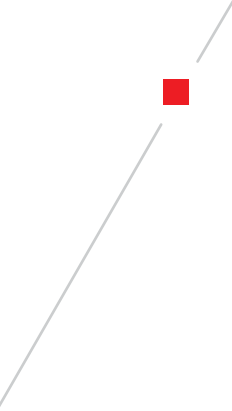




CERTIFICADO DE GARANTÍA SUPLEMENTARIA MITSUBISHI

CONDICIONES PARA EL SERVICIO DE GARANTÍA SUPLEMENTARIA
5 AÑOS O 100.000 KM, LO QUE PRIMERO OCURRA.

 **MITSUBISHI MOTORS**





■ DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Sujeto a que se cumplan las condiciones de aplicabilidad, con las limitaciones que se indican en este documento, en cumplimiento cabal del “librito de servicio” y en la medida que no se trate de “Eventos o Partes Excluidas”, Motorysa asumirá de manera suplementaria y adicional dos (2) años más de garantía, a la garantía original de fábrica de los vehículos indicados en el punto 2.2 del presente documento, es decir que los vehículos cubiertos con el servicio de GARANTÍA SUPLEMENTARIA MITSUBISHI, contarán con una garantía de cinco (5) años o 100.000 Km lo que primero ocurra, contados a partir de la entrega del vehículo nuevo al primer propietario y se hará efectiva mediante la presentación del presente documento.

Se entiende por “Eventos o Partes Excluidas”, todas aquellas que no estén expresamente relacionadas en el detalle de cobertura de piezas y las que estén excluidas conforme los términos del punto 4 de este documento.

Se entenderá siempre que la fecha de entrega del vehículo nuevo al primer propietario corresponde a la fecha de activación de la garantía original de fábrica.



■ CONDICIONES DE APLICABILIDAD

2.1 Tiempo

La GARANTÍA SUPLEMENTARIA MITSUBISHI aplica por los primeros sesenta meses (60) o los primeros cien mil kilómetros (100.000 km) del vehículo, lo que primero ocurra, contados a partir de la entrega del vehículo nuevo al primer propietario.

2.2 Vehículos

Aplica a vehículos nuevos, de servicio particular, vendidos por Motorysa o por su red de concesionarios autorizados. Aplica únicamente si en la factura de venta del vehículo nuevo, aparece impresa la nota que el vehículo adquirido cuenta con la GARANTÍA SUPLEMENTARIA MITSUBISHI. Los vehículos objeto del plan son:

- Montero
- Outlander
- ASX
- L200
- Nativa
- Sportero
- Montero Sport

2.3 Vigencia

Aplica a vehículos vendidos a partir del primero (1) de enero de 2017 al treinta y uno (31) de diciembre de 2017 (ambos días incluidos). Se entenderá que el vehículo es vendido, en el momento en el cual Motorysa emita la factura correspondiente.



2.4 Alcance de la garantía suplementaria

La garantía suplementaria se otorga a quienes cumplan las condiciones establecidas en el presente documento y operará de la siguiente forma:

En cualquier evento el Servicio de Garantía Suplementaria, el cliente deberá asumir el pago del 10% del costo del Servicio y Motorysa asumirá el restante 90% del costo. En cualquier caso, los primeros \$200,000.00 pesos m/cte. serán asumidos por el cliente, en caso que el 10% referenciado anteriormente sea inferior a \$200,000.00 pesos m/cte.

2.5 Ítems cubiertos

En el detalle de cobertura de piezas se encuentran detalladas las partes de los vehículos sujetas al cubrimiento de la presente Garantía Suplementaria. La Garantía Suplementaria cubre solo el cambio de esas piezas específicas. No cubre los daños causados a otras partes no-cubiertas por la garantía suplementaria, ni tampoco dará derecho a reembolsos de dinero o cambios del vehículo en ninguna circunstancia.

2.6 Uso de combustible

Para dar cumplimiento a la GARANTÍA SUPLEMENTARIA MITSUBISHI, los vehículos deberán usar únicamente el combustible recomendado por el fabricante en el librito de servicio según corresponda a vehículos que usan combustible E10 (Gasolina) ó vehículos que usan combustible B7 (Biodiesel).



■ **CONDICIONES PARA EL SERVICIO DE GARANTÍA SUPLEMENTARIA MITSUBISHI**

3.1 Este servicio se realiza únicamente en cumplimiento de lo establecido en el numeral anterior y el “librito de servicio” entregado junto con el vehículo.

3.2 Para recibir la extensión de la garantía se debe aportar el presente certificado.

EXCLUSIONES PARA EL SERVICIO DE GARANTÍA SUPLEMENTARIA MITSUBISHI ■

Las siguientes exclusiones aplican:

4.1. El servicio no incluye ninguna pieza o costo relacionado con piezas no cubiertas, en particular combustibles, lubricantes, gas refrigerante (R134A), llantas u otro repuesto o servicio distinto de los detallados en el librito de servicio y en el detalle de cobertura de piezas de este documento.

4.2. El servicio no incluye partes o costos relacionados con la apariencia del vehículo tales como adornos, metal brillante, tapicería, elementos en vinilo, pintura, paragolpes y manijas de puertas.



4.3. Aplican las exclusiones incluidas en la página SF13 y SF14 con el título "(3) Condición o daño no cubierto" del librito de servicio que forma parte integral de este documento y el cual se entrega simultáneamente con el vehículo nuevo al primer propietario.

4.4. No se reconoce ningún gasto diferente a los señalados en "El librito de servicio", en particular los gastos provenientes de remolque o transporte del vehículo al concesionario o taller autorizado, transporte de personas o cargas, combustible, alimentación y hospedaje, pago de multas por infracción de tránsito, peajes y otras tasas nacionales y/o municipales no están cubiertos por la GARANTÍA SUPLEMENTARIA MITSUBISHI.

4.5. No cubre vehículos diferentes de los expresamente indicados en este documento, en particular no cubre los que sean usados en servicio público, servicio oficial (ventas al gobierno) o de alquiler, sin que haya diferencia que esos usos se hagan acorde con la normatividad aplicable a dichas destinaciones.

4.6. Expresamente la GARANTÍA SUPLEMENTARIA no aplica para los Battery Electric Vehicle (i-MiEV) ni para los Plug-in Hybrid Electric Vehicle (Outlander PHEV).

4.7. **IMPORTANTE:** En caso que el comprador o usuario permita intervenciones en el vehículo por parte de terceros no-autorizados por Motorysa, o que no hagan parte de la red de concesionarios Motorysa, o esos terceros realicen mantenimiento, cambio de piezas o cualquier otra modificación del vehículo, y esas intervenciones tengan relación con el daño reclamado, **SERÁ INOPERANTE** la garantía y **NO APLICARÁ** de conformidad con la legislación colombiana.



■ PÉRDIDA DE BENEFICIOS

5.1. El incumplimiento de alguna de las revisiones programadas indicadas por el fabricante¹ y cualquier alteración en el odómetro (o “cuenta kilómetros”) o uso de combustible diferente al recomendado por el fabricante, genera la terminación inmediata y definitiva del servicio de GARANTÍA SUPLEMENTARIA MITSUBISHI.

5.2. El uso anormal del vehículo, entendido éste como el uso para fines distintos a los autorizados por el fabricante como participación en competencias deportivas, sobrepeso, servicios de atención médica (ambulancias), escuelas de enseñanza o cualquier uso en forma distinta a lo indicado en el manual del propietario genera terminación inmediata y definitiva del servicio de GARANTÍA SUPLEMENTARIA MITSUBISHI.

¹Establecido en “El Libro de Servicio” de la siguiente manera: Cambios de aceite cada 5.000 km (más o menos 700 km) y revisiones programadas cada 10.000 km (más o menos 700km), hasta completar los 100.000 km.



■ DETALLE DE COBERTURA DE PIEZAS

1. MOTOR

1.1. Motor 3/4 Gasolina / Diesel

Bloque de cilindros y todas las partes internas incluyendo:

Cigüeñal

Bielas

Pistones

Anillos

Cojinetes de biela y bancada

Bulones

Tapones de refrigeración del bloque motor

1.2. Conjunto culata:

Árbol de levas

Bases y tapas ejes de levas

Bujes de eje de levas

Culata

Impulsadores / Balancines

Resortes de las válvulas

Válvulas y guías de válvulas

Varillas impulsadoras

1.3. Otros elementos del motor:

Adaptador o base del filtro de aceite

Amortiguador polea y tornillo de fijación

Bomba de aceite y válvula de alivio de presión

Bomba de agua

Bomba de vacío

Cadena de distribución (tiempo) y piñones

Cárter de aceite

Ejes de balanceo

Enfriador de aceite

Mangueras del enfriador de aceite de motor

Múltiple de admisión y de escape

Polea del cigüeñal

Sensor de presión de aceite motor

Sensor de temperatura

Soportes de motor

Tapas de válvulas

Tensor de la correa / cadena de distribución

Termostato y carcasa

Varilla medidora y tubo varilla

Volante

Elementos de fijación para todos los componentes mencionados anteriormente

1.4. Motores turboalimentados / Diesel

Todas las partes listadas en Motor general o equivalentes con las siguientes adiciones:

Turbo cargador

Controlador válvula de alivio presión turbo cargador

Bomba de inyección

Embrague y polea

Intercambiador calor sistema de admisión de aire

Líneas y conexiones

Riel común y sensor de presión

Tubería

Válvula de paso (bypass)

2. TRANSMISIÓN

2.1. Transmisión automática:

Carcasa y todas las partes internas lubricadas incluyendo:

Bandas

Bomba de aceite

Bujes

Cables de accionamiento

Cadena

Convertidor de torque

Cuerpo de válvulas

Eje principal

Embragues

Juntas tóricas

Polea desplazable

Rodamientos

Sistemas de engranajes

Solenoides

Tambores

Enfriador

Mangueras enfriador y tubería

Soportes de la transmisión

Varilla medidora y tubo

Elementos de fijación para todos los componentes mencionados anteriormente

2.2. Transmisión manual:

Carcasa y todas las partes internas lubricadas incluyendo:

Árbol principal

Bujes

Eje deslizante

Horquillas de cambio

Juegos de engranajes

Rodamientos

Sincronizadores

Elementos de fijación para todos los componentes mencionados anteriormente

2.3. Caja de Transferencia - (vehículos 4x4)

Carcasa y todas las partes internas lubricadas incluyendo:

Bujes

Cadenas y piñones

Componentes de acople electrónicos y de vacío

Eje principal

Juegos de engranajes

Rodamientos

Soportes

Elementos de fijación para todos los componentes mencionados anteriormente

3. EJE DELANTERO

Carcasa y todas las partes internas incluyendo:

Bujes

Diferencial y engranajes planetarios

Piñón y corona

Rodamientos

Semiejes

Juntas homocinéticas

Rodamientos cubos delanteros

Soporte eje de transmisión

Elementos de fijación para los componentes mencionados anteriormente

4. EJE TRASERO

Carcasa diferencial trasero y todas las partes internas lubricadas incluyendo:

Diferencial y engranajes planetarios

Bujes

Paquete de embragues limitadores de deslizamiento del diferencial

Piñón y corona

Rodamientos

Ejes

Ejes propulsores

Juntas homocinéticas

Rodamientos de cubo traseros

Soporte eje impulsor

Elementos de fijación para todos los componentes enumerados anteriormente





5. DIRECCIÓN

Carcasa y todas las partes internas lubricadas incluyendo:

Conjunto cremallera y piñón

Sector de dirección, cubo de bolas recirculantes y eje

Soportes y bujes

Varilla del terminal de dirección y guardapolvos

Acople central

Acoples

Bomba de dirección y polea

Brazo principal dirección (Pitman)

Bujes

Columna de dirección

Depósito fluido hidráulico

Ejes principales e intermedios de dirección

Enfriador y tubería

Mangueras de presión y retorno

Retenes

Rodamientos

Sensor de velocidad o mecanismo equipado con eje

Pitman y válvula

Tensores

Terminales de dirección

Motor servo asistido

Módulo de control de la dirección

Elementos de fijación para los componentes enumerados anteriormente.

6. SUSPENSIÓN DELANTERA

Barra estabilizadora
Ejes brazos de control
Pivotes
Porta mangueta / Cubo rueda
Rodamientos de ruedas y retenes
Rotulas superiores e inferiores, incluyendo guardapolvo
Soportes y bujes barra de torsión
Soportes y bujes barra estabilizadora
Terminales barra estabilizadora
Tijera o brazo superior e inferior
Topes brazo de control
Sujetadores para todos los componentes mencionados anteriormente

7. SUSPENSIÓN TRASERA

Barra estabilizadora
Ejes brazos de control
Porta mangueta / Cubo rueda
Resorte espiral / elíptico / barra de torsión
Rodamientos de ruedas y retenes
Rotulas superiores e inferiores, incluyendo guardapolvo
Soportes y bujes barra de torsión
Tijera o brazo superior e inferior
Topes brazo de control.

8. FRENOS

Cilindro maestro
Servo freno
Cilindros de ruedas
Mordazas y actuadores mordazas traseras
Tubería y conexiones
Plato porta freno
Resortes
Clips y retenes
Auto ajustadores
Mecanismo freno de mano y cables
Unidad hidráulica de ABS
Elementos de sujeción para los componentes mencionados anteriormente.



9. SISTEMA ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO

Alternador
Arneses
Interruptores accionados mecánicamente (encendido, luz de freno y el interruptor de seguridad neutral)
Interruptores de accionamiento manual (en concreto las luces direccionales, luces delanteras, intensidad de luz y los interruptores limpia brisas)
Módulo de encendido electrónico
Motor de arranque y embrague magnético
Motores de limpiaparabrisas trasero, delantero y el controlador de retraso
Regulador de voltaje
Sensor de detonación
Sensor de oxígeno
Sensor de posición de cigüeñal
Sistema de inyección electrónica de combustible (incluyendo todos los sensores y unidades de control, con la excepción de la válvula EGR, relacionada con el sistema de control de emisiones)
Solenoides de arranque
Unidad de control de la caja
Unidad de control de gestión del motor (ECU)
Unidad de control de acceso
Unidad electrónica de control de cambios

10. AIRE ACONDICIONADO

Acumulador
Compresor y soportes de montaje
Condensador
Elementos de fijación para todos los componentes antes mencionados
Embrague y polea
Empaques
Evaporador
Interruptor de presión cíclico
Interruptores de corte de presión alta / baja
Juntas
Juntas tóricas
Mangueras de presión alta / baja
Programador de control de temperatura
Secador
Termostato
Tubo de orificio
Válvula PDA
Refrigerante R134 A, si es necesario, en relación con la reparación de los componentes mencionados anteriormente





11. COMPONENTES ADICIONALES DEL SISTEMA

Actuador eléctrico de cierre de las puertas
Bocinas
Bomba de combustible eléctrica
Bomba de lavado limpia brisas
Conjunto núcleo calefacción
Electro ventilador del radiador incluyendo el aspa del ventilador
Motor eléctrico del asiento
Motor elevavidrios y regulador
Motor espejo retrovisor electrónico
Motor techo corredizo
Motor ventilador calefacción
Pánel de instrumentos analógico y digital
Radiador
Sensor de aceite bajo
Sensor de combustible bajo
Sensor de líquido refrigerante bajo
Sensor de temperatura y relevo
Sensor nivel de combustible
Tanque de combustible y tubería
Válvula de control del calentador
Ventilador y embrague
Vidrio trasero con calefacción
Motor y mecanismo del techo corredizo





MITSUBISHI
MOTORS

Motorysa

WWW.MOTORYSA.COM

No. XXXX

■ REGISTRO VEHÍCULO

No. XXXX

Modelo: _____

VIN: _____

Motor: _____

Fecha de entrega: _____

Nombre del cliente: _____

C.C.: _____

Gerente concesionario: _____

Firma: _____





CERTIFICADO DE GARANTÍA SUPLEMENTARIA MITSUBISHI